

Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas

Guayaquil 13 de abril del 2016

A los señores

Junta General de Accionistas de SHOPMAX S.A.

De mis consideraciones,

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de Ustedes el informe anual de labores de la compañía **SHOPMAX S.A.**, por el periodo económico del **2015**, donde se reflejan las actividades económicas que ha mantenido la compañía durante los 12 meses del año en mención.

- ❖ Cabe informarles señores Accionistas que como es de vuestro conocimiento, la empresa ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. *Los Estados Financieros de la empresa han sido preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, y se ha cumplido con las normas legales y estatutarias a fines con las actividades de la empresa. Los resultados de la empresa arrojan una ganancia de 2201.14, debido a las adecuaciones efectuadas en las instalaciones de una oficina, y por este motivo disminuye el ingreso del año 2015.*

1.- En las ventas no logramos alcanzar los objetivos deseados, con incremento mínimo del 16% debido a las adecuaciones de las oficinas en el último trimestre

2014	\$	22498.97
2015	\$	36719.07

2.- Los resultados del ejercicio ascienden a una ganancia de \$ 2201.14 con incremento del 7% en relación con el año 2014.

Perdida 2014	\$	(14476.03)
Ganancia 2015	\$	2201.14

3.- Los gastos más representativos durante este periodo han sido:

Sueldos	\$	17584.80
Suministros		9186.73
Uniformes		762.80
Beneficios Sociales		2400.40
Gastos IESS		2136.56
TOTAL	\$	32071.29

- ❖ 4.- Como es de vuestro conocimiento, la empresa en el ejercicio económico del 2015 no cumplió con las expectativas económicas fijadas, debido a las adecuaciones efectuadas en las instalaciones de una oficina, y por este motivo disminuye el ingreso del año 2015.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,


Antonio Aspiazu Ycaza
GERENTE GENERAL


Claudia Barberan Cedeño
CONTADOR
REG.7208